

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICIÓN.
En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes. En los demás puntos de España. 5 » 75 » trimestre. Extranjero y Ultramar 10 »	A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.	Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

EL GRITO DE GUERRA.

ZARZUELA EN TRES ACTOS Y EN VERSO.

Libro de Don Calixto Navarro.

Con verdadera ansiedad, con la impaciencia propia del que espera asistir a uno de esos acontecimientos á que esta poco acostumbrado, esperábamos el estreno en España de *La Condesita*, zarzuela en tres actos arreglada á la música de la ópera francesa *Le petit mademoiselle*, del maestro Lecocq, y llegado el momento salimos del teatro grande nublado de desilusionados, y pocos amigos de censurar, nos pareció que el silencio era la mejor muestra de desaprobación que podíamos tributar aquel desahogado arreglo.

Retirada con gran oportunidad la obra de los carteles, ya solo pensábamos en *El grito de guerra*, de cuyo mérito literario respondía el nombre de su autor, el distinguido poeta D. Calixto Navarro, que tantas y tan buenas obras ha dado á la escena, alcanzando todas un éxito tan lisonjero, que han venido á colocar el nombre del Sr. Navarro entre el de los más secundos escritores dramáticos contemporáneos.

La venida de los autores de *El grito de guerra* á Alicante, para ensayarla y dirigirla, fué una nueva garantía que nos hizo sospechar fundamentalmente que la citada obra estaba llamada á borrar el mal efecto que en el público había dejado la infortunada *Condesita*.

¿Hasta dónde eran fundadas nuestras esperanzas?

Veámoslo:
El argumento toma origen en la destrucción de la república italiana, por Napoleón I, que hizo conducir á su palacio de Versalles los cuatro caballos de bronce que servían de remate al de los Dux, queriendo así desterrar una rancia tradición veneciana, que los hacía creer invencibles, mientras las cejas de su patrono San Marcos estuvieran dentro de la Ciudad, pues era creencia generalmente admitida, que Venecia sería inexpugnable, en tanto que los restos de San Marcos no volviesen a la vida, á unir dichos corceles al carro victorioso del enemigo.

Se desarrolla todo el primer acto en la plaza de San Marcos en Venecia. Dos asta-banderas ostentan los pabellones francés é italiano. Un edificio que aparece sobre la izquierda figura ser el palacio de los Dux. A la derecha se vé la humilde casa de *Leona*, anciana y fiel guardadora de las reliquias de San Marcos.

La primera parte—digámoslo así—de la obra que nos ocupa, por medio de once escenas bien dispuestas que se suceden con interés creciente del espectador, se exponen ó da á conocer los personajes todos que figuran en el reparto.

Leona, como ya dejamos dicho, es una anciana á cuyo cuidado y celo están confiadas las reliquias de San Marcos, cargo hereditario en la familia. Este personaje, verdadero protagonista del libro del Sr. Navarro, según un breve relato de su historia que nos ofrece en la escena V, abandonó el hogar paterno seducida por las protestas de amor que le tributara un francés, Alberto Crecy, quien

amofándose de Dios

fué sacrilego y perjuro.

Fruto de aquel amor, fué un hijo que ni dejaron á su madre el placer de darle un beso, y en la siguiente redondilla está el complemento de la historia de *Leona*.

Mira si pudo el traidor
mostrar mayor villanía,
robándome en su falsa
hijo, patria, hogar y honor.

Alberto Crecy huyó de *Leona* y ésta, regresando á Italia, encontró abiertos de nuevo los brazos de su madre.

Acaso, aunque no se justifica claramente, de aquí debe nacer el odio implacable de *Leona* hacia Francia.

Angela, es una jóven que, á imitación de *Leona*, abandonó á sus padres por seguir á *Marcelo*, fran-és emigrado, y amparándose de aquella anciana, vivía á su lado tratándose como madre é hija, si bien *Leona*, fija en su mente la historia de sus amores, aconsejaba á la jóven el vidara á *Marcelo*. Llegó el momento en que ésta iba á regresar á su patria y convence á *Angela* para que le siga con formal promesa de hacerse su esposa, proposición á que accede la hija adoptiva de *Leona*.

Gabrielli, presidente del Consejo de los tres, persigue con insistencia á *Angela* ofreciéndola su amor, que ella rechaza, desdeñando que aquel jura vengarse.

Lázaro es un pescador que salvó la vida á *Marcelo* y por quien siente un afecto leal y sincero y puro. Trabaja porque Napoleón se haga dueño de la Italia, y está detenido á una mas y mas las simpatías de ambos.

Marcelo debe embarcarse en una fragata que hay anclada en el puerto y *Lázaro* se ofrece á llevar en su góndola á *Angela* para evitar sospechas.

Gabrielli quiere impedirlo, y en ocasión de estar juntas *Leona* y *Angela*, aquélla tratando de convencer á ésta de su mal proceder, interviene para inducir á *Leona* á que anime al pueblo para atacar la fragata francesa. *Leona* cede, y se dirige al pueblo, mientras que *Gabrielli* y *Pandolfo*, su secretario, pudiéramos decir, tratan de los asuntos del Consejo, del Dux, de *Marcelo*, de Bonaparte, etc.

Se entabla la lucha, se oyen algunas detonaciones, llega *Lázaro* que trae un cart. para *Marcelo* y ruega á *Leona* se la entregue á *Angela*, pues él se marcha á pelear al lado de sus hermanos.

Se presiente de descubrir algún nuevo amor, *Leona* abre la carta que resulta ser del padre de *Marcelo*, de Alberto Crecy, en la cual se le hace el encargo de buscar en Venecia á *Leona Michel*.

Esta reconoce entonces que ha cometido una imprudencia exortando al pueblo á atacar la fragata, pues en su bordo estaba el hijo de su corazón. Una detonación más fuerte que las anteriores figura ser la voladura de la Santa Bárbara de la fragata.

Las voces de *Viva Italia!* *Gloria á San Marcos!* se suceden. Entra *Lázaro* seguido de *Marcelo* y al ver á *Leona*, el primero le ruega que salve su existencia á pesar de ser veneciana. *Angela* reconoce á *Marcelo*, no obstante ser la primera vez que le veía, caso raro y encaminado hácia la gloria de San Marcos, guardado por *Lázaro* que ella recibiendo los plácemes del pueblo por la victoria alcanzada y que es debida á ella que les inspiró.

Así concluye el acto primero, debiéndose tener presente que solo hacemos una relación sucinta de él, pues es de tal modo complicado el argumento, que á muchos de relatarlo esce la por escena, estamos expuestos á incurrir en omisiones.

Por esta misma razón no nos detendremos tanto en el examen del segundo y tercer acto.

Nos hallamos en los subterráneos de San Marcos. Cruza la escena *Marcelo* como o íentándose del sitio en que se halla. *Gabrielli* y *Pandolfo* tratan de los asuntos de la guerra, de la destrucción de la fragata, de sus proyectos con respecto á *Marcelo*, *Angela* y *Leona*. Se cree muerto á *Lázaro*.

El pueblo, *Gabrielli*, *Pandolfo*, *Leona* y *Lázaro* difundido de fumar tavaten la escena, al objeto de que *Leona* exhiba las reliquias de San Marcos. Éstas están en una capilla y encerradas en un cofrecillo que *Leona* enseña para alentar la esperanza de los venecianos.

Al retirarse, *Lázaro* vé á *Marcelo* que se recata á su vista, y quitándose el antifaz, propone á *Marcelo* apoderarse de las reliquias, que según él, son el camino derecho para triunfar de Venecia. *Marcelo* accede y *Lázaro* se encierra en la capilla para cortar la cadena que sujeta el cofrecillo.

Leona entra para ver á *Marcelo*, y éste trata de asesinarla. Pero ella revela ser su madre, le entrega la carta, y despues de la natural espansión entre madre é hijo, recae la conversación sobre las reliquias. *Marcelo* hace notar que el lugar está profanado, que las reliquias serán el punto del pueblo, y como *Leona* es su guardiana lucha entre su deber de patriota leal y el de hijo, pero *Leona* resuelve el conflicto aviniéndose á aparecer ella culpable, anhelando la salvación de *Marcelo*.

En esta escena se pone inadvertidamente un pié sobre una losa que comunica con una campana de doble vibración y que significa señal de alarma, *Leona*, al instante, facilita una llave á *Lázaro* para que con *Marcelo* escape, y á poco aparecen *Gabrielli*, esbirros, y gentes del pueblo y al ver abierta y sin cofrecillo la capilla de San Marcos, se arrojan sobre *Leona* á quien sujetan y se llevan mientras en varias direcciones precipitan los demás en busca de los cómplices, aunque ella ha manifestado no tener ninguno.

El tercer acto tiene efecto en la sala donde dicta sus sentencia el Consejo de los tres.

El pueblo manifiesta desaliento y deseos de capitular, pues á no tiene las reliquias. *Gabrielli* les hace notar que aquellas las poseen de nuevo y apelan al testimonio de *Leona* á quien presentan el cofrecillo que reconoce primero, pero que luego dice no ser el mismo porque ella le grabó con la hoja de su cuchillo *San Marcos, vela por él*, y en el que se le presentaba no existía tal inscripción. Llena de coraje arroja el cofrecillo; y el pueblo continúa en su superstición.

Lázaro con gran sorpresa de *Gabrielli* que le creyó muerto, se presenta reclamando el destino de jefe de los esbirros especiales del Consejo, á cambio de entregar á *Marcelo*, á que accede *Gabrielli* retirándose ambos á tratar del asunto.

Angela está presa en los calabozos del Consejo.

Marcelo, para salvar á su madre, dice que él es quien se apoderó de las reliquias. *Leona* es conducida al Canal Orfano.

A los sentenciados á muerte es permitido ver el rostro y conocer los nombres de los individuos del Consejo, y *Marcelo* reclama se cumpla con este deber. Quitar *Gabrielli* la mascarilla y al verla exclama *Marcelo*.

«Así soñé yo á ese hombre.»
Se truecan los papeles. El preso se convierte en aprehensor.

Es un embajador de Bonaparte que viene á imponer á Italia la república francesa. *Pandolfo*, anuncia que *Leona* es llevada en triunfo por las masas populares. Ya no hay esperanza. *Gabrielli* piensa vengarse todavía con *Angela*, y al dirigirse al calabozo, *Lázaro* le cierra el paso con la convincente razón de un par de pistolas.

Marcelo hace prender á *Gabrielli* y *Pandolfo*, y abriéndose los cristales del fondo, aparece Venecia, viéndose pasar al ejército al compás de los aires que ejecuta una banda de música.

El argumento está bien desarrollado. Los personajes bien sostenidos en todo el trascurso de la obra. Esta no decae en ningún acto, ni sus escenas adolecen de pasadéz. Antes al contrario, el ánimo del público está esperando hasta en último momento el total desenlace, que no se deja entrever hasta la escena final.

La versificación, como de Calixto Navarro. Sonora, cadenciosa, perfectamente amoldada á las situaciones que bosqueja.

Toda la obra está salpicada de pensamientos

más ó menos originales, más ó menos nuevos, que arrancan merecidos aplausos del espectador. Abunda en situaciones dramáticas de buen gusto y traídas con pasmosa naturalidad, sin esfuerzo alguno.

Tiene, no puede negarse, algunos defectos que pueden corregirse sin gran trabajo. Por ejemplo: en la escena V del acto I, *Angela* dice á *Leona* con referencia á *Marcelo*, que nunca ha querido verle, que si le conociera....

Y sin haberle visto, sin conocerle, no se concibe cómo, al presentárselo *Lázaro* en la escena X, sabe que aquel es *Marcelo*.

En el segundo acto, no se comprende por qué á una voz de *Marcelo*, baja la puerta de la capilla, sin que nadie toque la cadena que se utiliza para ello.

No convence al espectador la singular coincidencia de aparecer en el tercer acto, como embajador francés, el emigrado *Marcelo*, pues como consta que está largo tiempo en Venecia, no se concibe que desde el primer momento sea tal embajador, sino que por medio de algún pliego ó enviado especial, se le concediera dicha investidura.

Luego, ese *Gabrielli* que unas veces exhorta al pueblo con mascarilla puesta y otras sin ella, dice que no puede descubrirse á *Marcelo* porque el pueblo está allí congregado y lo observa.

Son pequeñeces que, al fin y al cabo, y en nuestro humildísimo concepto, debían modificarse en el libro del Sr. Navarro.

Por último, y sin embargo de esto, *El grito de guerra* viene á convencernos una vez más del talento del Sr. Navarro, de sus relevantes conocimientos en la escena, de los efectos que sabe buscar para interesar al público y de su tacto para desenvolver un pensamiento como el que constituye la trama de su última obra.

Felicítamole desde estas columnas por su merecido triunfo.

José J. Plaza.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 9 de Enero de 1888.

COMO AQUÍ.

Con el título *Falta de pudor político*, inserta nuestro apreciable colega de Madrid «La Integridad de la Patria» en su número del 5, el siguiente artículo, que parece escrito expresamente para relatar lo ocurrido en Alicante con motivo de la constitución definitiva de la Diputación provincial.

Censura nuestro colega, como podrán observar los lectores, que el Gobernador de la provincia ocupase una presidencia que no le correspondía interin la Diputación no estuviere constituida.

Aquí hubo un Diputado que tuvo la suficiente independencia para hacer comprender al Sr. Lopez Somalo que el puesto que ocupaba no le pertenecía con arreglo á la ley, y la autoridad provincial no titubeó un momento en retirar ó en negar la palabra al representante de la provincia, cometiendo una injusticia notoria.

Como si no fuera bastante esta muestra del poco respeto con que nuestro Gobernador civil atiende las indicaciones de los Diputados de la provincia, todavía los amigos, los entusiastas admiradores de Su Señoría, por medio del Sr. Terol presentaron una proposición para que la Diputación acordara haber oído con desagrado lo expuesto por el Sr. Rico, con objeto sin duda de hacer recaer el ridículo sobre un Diputado que, en uso de su perfecto derecho, hizo una observación justa y oportuna, proposición que se negaron á defender sus autores.

No hemos de ocuparnos mucho de este asunto, pues como hemos dicho, el siguiente artículo parece escrito expreso para censurar lo ocurrido en Alicante en el asunto á que aludimos.

Dice, pues, «La Integridad»:

«No otro nombre que el que encabeza este artículo merecen los actos que se están cometiendo con motivo de la constitución de las Diputaciones provinciales. No ha bastado sin duda al Gobierno el consentir

que se ejerzan las más inicuas coacciones y el cometer las más escandalosas ilegalidades y mistificaciones con motivo de la elección, sino que ahora quiere coronar dignamente el edificio constituyendo las Diputaciones de un modo ilusitado.

Ya el telégrafo anunció á «El Imparcial» y á otros colegas las ilegalidades y atropellos ocurridos con este motivo en Orense, y ahora el telégrafo nos anuncia á nosotros que en Palencia el gobernador, faltando á la ley, constituyó la Diputación el día 2, ocupando arbitrariamente la presidencia interina. En vano los diputados protestaron; el gobernador continuó en su puesto.

Reproducida más tarde la sesión, no se admitió discusión, y en el día de ayer reunida de nuevo la Diputación, y viendo que eran inútiles todos los esfuerzos hechos para que la ley se cumpliera, se decidieron á abandonar el salón, para no hacerse cómplices, el presidente de edad, Sr. Barrio, los secretarios Sres. Rizo y Prado y los diputados Herrero, Miranda, Guzman, Pereda, Polanco, Collantes y Abril.

La situación, pues, que se crea en la provincia y en la Diputación, es insostenible, y todo, por dar gusto al caciquismo insaciable, y por alardear de falta de respeto á la ley.

Nosotros esperaríamos del Gobierno que pusiera coto á los múltiples desmanes que en las provincias se están cometiendo, si los antecedentes y los hechos que se están verificando no dieran que sospechar que el Gobierno tolera, y hasta vé con gusto tantas ilegalidades.

No es de creer, en efecto, que ningún gobernador por cuenta propia se atreviese á cometer el género de atrocidades que el país observa atónito si no contara de antemano con la más absoluta impunidad y creyera que, haciendo lo que hace, interpreta los deseos del Gobierno. No hay gobernador que se lance ciegamente por la pendiente de las arbitrariedades si no contara con que al final de esa pendiente está con los brazos abiertos un Ministro de Gracia y Justicia, que no contento con haber removido todo el personal alto y bajo de la magistratura, y creado una gran parte á su imagen y semejanza, ha dado el triste ejemplo de remover la sala del Tribunal Supremo, encargada de resolver las faltas y delitos electorales que puedan cometer los funcionarios del Gobierno.

Los gobernadores no hubieran hecho lo que hacen si no contaran con que hay un Ministro de la Gobernación llevo de muy buenos deseos, sin duda, pero sin el carácter suficiente para imponerse, y del cual no hacen caso sus delegados, como lo prueban hechos repetidos. No es, pues, la culpa de los gobernadores, sino del Gobierno que, ciego y desenfrenado ó con la desesperación de la agonía, consiente, tolera, si no estimula, todos los atropellos y las ilegalidades que constantemente se están cometiendo, y que constituyen, no solo un profundo retroceso en nuestras costumbres, sino una verdadera falta de pudor político.»

Sábase con toda certeza que el Sr. Lopez Somalo ha sido separado de este Gobierno de provincia, por telegrama que recibió el día seis del actual.

Se añade que la separación alcanza también al Secretario Sr. Florez.

Cuando decíamos que el Gobernador no tardaría en ser trasladado ó separado de este Gobierno, «El Constitucional Dinástico» nos contestó que D. Venancio estaba muy satisfecho del proceder del Sr. Somalo en esta, y que no tenían fundamento alguno nuestras indicaciones.

Ya vé «El Constitucional Dinástico» ya vé el público que nos lee, cuan sobre firme sentabamos nuestros juicios, y á que han venido á quedar reducidos los alardes de ministerialismo, á que recurre nuestro apreciable colega de la calle de Prim.

Causa verdadera extrañeza que el órgano de la situación sea el último en conocer las disposiciones, ó por lo menos, las idas que animan á los hombres que ocupan el Gabinete.

Por eso sufre tantos y tan continuos desengaños.

El ministerio ha presentado á S. M. el Rey la dimisión de sus cargos.

El monarca llamó á Palacio á los Presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores para consultarles sobre la formación del nuevo Gabinete.

Dícese que el motivo de la crisis ha obedido á una disidencia surgida entre los Sres. Albarada y Camacho.

Mañana daremos más detalles á nuestros lectores sobre este particular.

La provincia está de enhorabuena.

Treinta y seis mil reales se han concedido al Sr. Terol, presidente de la Diputación para gastos de representación.

Veinte y seis mil reales más de los que en todo tiempo se han consignado para tal objeto. El Gobernador de la provincia, por ser Gobernador, solo disfruta ocho mil.

Hay que advertir que D. Ciro Perez, don Antonio Campos y cuantos presidentes han tenido el cuerpo provincial, no han hecho uso jamás de la cantidad que se les señalara para gastos de representación.

Conviene hacerlo así constar, y estamos dispuestos á decir al público si el Sr. Terol hace ó no uso de los treinta y seis mil reales á que hemos aludido.

Luego dirán los adversarios de esta situación que los fusionistas no miran por el bien del país.

Ahi es nada: nueve mil pesetas de bobalibobis.

Ah, liberales!

Al primer tapón...

Convoca el Gobernador á la Comisión provincial á sesión extraordinaria para dar posesión á los individuos que la forman. Y de golpe y porrazo, sin consideración á formalidades, prácticas ni leyes, se estienden destituciones y nombramientos á destajo, nombramientos y destituciones que llevan en sí un vicio de nulidad manifiesto, por cuanto aquella sesión extraordinaria no facultaba á los individuos de la Permanente para adoptar semejantes acuerdos.

A consecuencia de esto mismo, parece que reinó alguna discordancia entre los mismos individuos de la Comisión negándose á firmar algunos de ellos.

Está visto; los padres de la provincia no conocen más Rey ni Roque que su santísima voluntad.

Adelante, pues, y hasta la otra.

Y vaya de cartas.

No conocíamos el texto de la que el señor Sagasta dirigió al Sr. Somalo imponiendo que se eligiera Presidente de la Diputación al Sr. Terol.

En «El Graduador» encontramos el siguiente fragmento tomado al oído

«Próxima á reunirse es la Diputación provincial espero merecer de V. recomiendo para la presidencia á mi amigo D. Rafael Terol, cuyos servicios importantes al partido le hacen muy acreedor á ese puesto.

»Emplée V toda su influencia y ascendiente con los amigos, para que se realice este acto que será un nuevo servicio que prestará V. á la situación.

(firma.)

Hay una posdata.»

Todavía podemos decir: *Cartas cantan.*

Con gran lucimiento celebros la Sociedad Literaria la segunda reunión oficial el sábado último en casa de nuestro querido amigo D. Guillermo Campos y Domenech, el que, como ya habian anunciado otros periodicos, habia invitado á sus amigos para dicho día.

Celebrábase un certámen, para el que habia ofrecido el premio el Sr. Alvarez Colinas. Muchas composiciones se habian presentado, todas á cual más inspiradas; siendo la preferida una preciosa epistola del conocido poeta D. Carmelo Calvo y Rodriguez que recibió el magnifico premio entre los aplausos de los concurrentes.

Acto seguido fueron obsequiados los convidados con un espléndido buffet. Cuan-

to se diga del lujo y elegancia que desplegó el Sr. Campos, es poco. Pastas, dulces, licores, café, thé, y magníficos habanos se repartieron con profusión. Al champagne hubo brindis, todos á cual más aplaudidos, siendo en verso la mayor parte de ellos dirigidos unos á la Sociedad Literaria, otros á las damas alicantinas y todos sin distinción en primer término al anfitrión y su bella y dignísima esposa.

Concurrieron á tan agradable reunión los Sres. Gobernador militar, Director de la Sucursal del Banco de España, Fiscal de la Audiencia, Sanchez Manzanaera, Campos Váralo, Nuño Beato, Calvo Rodríguez, Leach, Alvarez Coñas, Llorente (padre é hijo) Faes (D. Adolfo y D. Carlos), Senante (D. Emilio), Arnaez, Sanchez Palacio (don Carlos y D. Ricardo), Carrasco, Martinez Torrejón, Dalhander y otros.

Cuanto tuvieron la fortuna de asistir á esta reunión, nunca podrán olvidar el agradable momento que pasaron, ni la esplendidez y esquisita galantería con que fueron obsequiados. Hubo quien al oír las doce, hora en que abandonaron los salones, dijo en un momento de disgusto: ¡Debian pararse los relojes las noches como esta! Con esta frase solo se explica cuanto sintieron todos llegara la hora de retirarse.

Otro nuevo certámen se anunció para el día 21, habiendo galantemente ofrecido dos premios el Sr. Brigadier Gobernador Militar, y puesto su casa para la noche de ese día á disposición de la Sociedad. Muy felizmente se prometen todos los que conocen la finura y amable trato del Sr. D. Gonzalez Muñoz pasar la velada.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la primera semana, las siguientes operaciones:

- 186 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 4.776 pesetas.
- 165 desempeños de id. id., importantes 3.207 pesetas.
- 96 imposiciones por valor de 3 161 25 pesetas.
- 22 reintegros por valor de 2.471 35 pesetas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

«Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA
Denia 2 de Enero de 1883.

Mi estimado amigo: T-rea ociosa fuera hablar á los lectores de EL ECO de las habilidades puestas en práctica por los hombres del fusionismo para sacar triunfales sus candidaturas en las últimas elecciones de Diputados provinciales. Harto sabido es que el tema de ciertas gentes es conseguir el fin sin reparar en los medios y como el fin se ha conseguido y los cueros y no cueros ocuparon los codiciados escaños, muy satisfechos sin duda de su gran prestigio y alta significación en el país, démosle la enhorabuena y que disfruten de las dulzuras del poder, y aun del presupuesto, si es que está de Dios que hemos de contribuir por más tiempo todavía á sufragar el lastre de los egregios situacioneros. Lo malo es que el pueblo, es decir, los contribuyentes, pagan y callan y sufren y se resignan esperando tiempos mejores en que los sacrificios que se les exigen redundan en beneficio del Estado ó de la Provincia; pero por lo ocurrido recientemente con motivo del envío de un comisionado de la Delegación de Hacienda, se ha sabido en esta ciudad, con general estupor, que nuestro Ayuntamiento debe la friolera de once 36.000 duros al erario público á la bicoca de 20.000 á la Diputación provincial ¿Cuándo y cómo van á satisfacerse sumas tan considerables? Difícil es la cosa en manos fusionistas.

En vano ha sido que el Delegado expida comisiones y que los encargados de desempeñarlas vayan animados del mayor buen deseo. Todo se estroja ante la apatía municipal, y cuantas diligencias se intraven ó se inician mueren por conuoción. Pero no es esto todo; periódicos tan caracterizados como «El Constitucional Dinástico» que siguen por el prestigio de los Jefe de Hacienda y en bien de la Diputación provincial, debía apoyar las gestiones encaminadas á la realización de los descubiertos, lejos de obrar así censuran directamente las disposiciones de esa Delegación, sin tomarse el trabajo de adquirir informes fidedignos que no le hagan incurrir en las garrafas inexactitudes contenidas en sus escritos.

El comisionado aludido vino aquí á mediados de Diciembre, y según de público se dijo fué á buscar al señor presidente del Ayuntamiento para darle cuenta de su misión. En las oficinas municipales le manifestaron que dicha autoridad se hallaba en el campo; pero al comisionado no le satisfizo la respuesta, y se dirigió del domicilio del Alcalde teniendo en efecto, la fortuna de encontrarle en ella; más no por eso logró que se requiriese la Corporación municipal; y entre citas y convocatorias que no dieron resultado, pasaron días y días hasta que el 20 volvió el comisionado á las Casas Consistoriales no para notificar embargo alguno, como afirma «El Constitucional Dinástico» sino para ponerse de acuerdo sobre la hora del día 21 en que podría practicarse el reconocimiento de los libros de contabilidad para ver la aplicación que daba el municipio á los ingresos de consumos. El recibimiento parece que fué poco cordial, y causado sin duda de contemplaciones, acudió el comisionado al señor Juez de primera instancia solicitando autorización para penetrar en el domicilio de las personas á quienes debía notificar el embargo, puesto que las oficinas municipales se encontraban cerradas, y en efecto, obtenida la autorización, se notificó el día 22, es decir, después del escrutinio, al Alcalde, depositario y arrendatarios de arbitrios.

Omito mil detalles que harían reír, sino se prestaran al propio tiempo á serios comentarios; pero lo cierto es que tenemos periódicos ministeriales que censuran dura é injustificadamente las disposiciones de las oficinas de Hacienda, Alcaldes que pretestan estar en el campo cuando se presentan á darles cuenta de servicios públicos y que luego resulta que se encuentran en su casa; comisionados que no pueden hacer notificaciones porque no hallan personas que se presten á servir de testigos; industriales á quienes se les embarga hasta el último marante por que carecen de recursos para pagar impuestos exorbitantes, y en cambio, Ayuntamientos que deben fuertes sumas y que no las satisfacen; Venancios de Ministros de la Gobernación y Somatiles de Gobernadores; ex-franceses de Diputados á cón-tes é hijos del país que optan por el tratamiento en las luchas electorales porque es un mito la neutralidad oficial, en una palabra, Denia como España entera, se encuentra en plena fusión y.... bastante hemos hablado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Plaza de toros — Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar hasta mañana una ligera reseña que teníamos escrita del banquete que celebró el sábado en la plaza de toros la sociedad teatina y á que fuimos invitados en unión de nuestros distinguidos compañeros en la prensa.

Beneficio.— Para el de la primera tiple Doña Mercedes Rodrigo, se pondrá en escena esta noche en el teatro Principal la preciosa zarzuela de los Sres. Garcia Antisteban y Barbieri *Robinson*, y la en un acto del género valenciano *El trovaor*, en la cual toma á parte el intrépido aficionado de esta Capital D. José Borrás.

Es de esperar que el teatro se verá con tal motivo literalmente ocupado pues las simpatías de que disfruta entre el público la beneficiada y el mérito de la obra elegida, dán motivo para creerlo así.

Deseámosle un lisongero resultado.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

- Berg. gol Mariano, c. Call, de Palma, con efectos.
- Vapor Guadiana, c. Galviño, de Agailas, con efectos.
- Vapor Unión, c. Bosch, de Palma, con efectos.
- Laut Francisqueta, p. Carlos, de Palamós, con efectos.
- Berg. gol. Alejos, c. Mas, de Argel, con pipas vacías.
- Vapor inglés Aurora, c. Chenevesth, de Mazarrón, con lastre.
- Polacra italiana María, c. Salvatari, de Valencia, con lastre.
- Goleta francesa Josefina, c. Henric, de Portvendres, con pipas vacías.
- Berg. gol. Paqueta de España, c. Fernandez, de Barcelona, con efectos.
- Vapor Enrique Calvet, c. Andreu, de Garrucha, con efectos.

DESPACHADOS.

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Julian.

SANTO DE MAÑANA.—San Gonzalo.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.
En Santa María, á las nueve, misa conventual, y continúa la novena de la Purísima Concepción.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 8 al 11 del actual, se expendrán en la oficina de esta Dirección, los albaales de la tanda primera del corriente año, para los regantes de las quince presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 5 de Enero de 1883.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 29 palmos.
- Pared descubierta, 83 id.
- De cieno, 83 id.
- Entra media hila fuerte.
- Sale una cuarta hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 3 de Enero de 1882.—El director, Mariano A. Mingot.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al pública un *Jarabe de Quina Ferruginoso* que dán como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el *Jarabe de Quina Ferruginoso* de Grimault y compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía que tampoco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de Quina Ferruginoso* de Grimault y Compañía el único más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (véase el anuncio,) en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

VENTA.

Se anuncia la venta de doce mil pies de Almendros, situados en el término de la villa de Biar, á unos 800 metros de distancia de la misma y casi contiguos á la carretera de Villena á Alcoy, á los precios siguientes:

- A escoger . . . á 2 reales el pié.
 - Sin escoger . . . á 1 1/4 id. id.
- Darán razon en casa de Juan Perez, calle de la Barrera, número 8, en Biar.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche, (4.ª de abono) á beneficio de la primera tiple doña Mercedes Rodrigo.—La zarzuela en tres actos, «Robinson.»

Se cantará por la beneficiada el wals del primer acto de la zarzuela «El primer día feliz.» La zarzuela valenciana en un acto, «El Trovaor.»

Entrada general, 0 75 céntimos.—Media, 0 50
A las ocho.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

PHARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchatá de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera o de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Curación radical de las enfermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos, mas desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discrecion.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas

SORDOS

Curación rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oído por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gatapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario».

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sabrilla para señoras y niñas.

Gamas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons
y Labrós, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS

Elevable á 25 millones de pesetas.

Dirección General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañía es la primera que en España asegura:

Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulación en Ferro-carriles.—Tranvías.—Ochetas.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fábricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.

Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe electuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación».

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que se aprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de: Bibliotecarios, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos peculiares.
Honorarios módicos y convencionales.